



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Boletín No. 240

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de agosto de 2017

La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Sexta Sesión del Segundo Periodo, en la cual las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Viesca a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en la colonia “La Tapatía”, de Viesca, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Procuraduría General de Justicia del Estado, con objeto de llevar a cabo la construcción y equipamiento de la Unidad de Atención Integral y las Unidades de Investigación para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova para enajenar a título gratuito, una vialidad en desuso ubicada en la colonia “Guadalupe” de Monclova, a favor de la Asociación Civil “Campo San Antonio Fundación Pape”, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de un centro cultural que integre los edificios correspondientes al Museo Pape y Biblioteca Harold R. Pape.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Castaños, para enajenar a título oneroso los lotes de terreno ubicados en la colonia “Ampliación 21 de Marzo” de Castaños, a favor de los actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

4.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para permutar un bien inmueble ubicado en el asentamiento humano del Ex Ejido La Rosita, a favor de un particular, con objeto de compensarle la afectación de tres lotes que actualmente están en posesión de familias de escasos recursos y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

5.- Dictamen de la Comisión de Finanzas para autorizar al Ayuntamiento del Municipio de Ramos Arizpe a desincorporar del dominio público municipal, un bien



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

inmueble ubicado en la Colonia “Año de Juárez” de Ramos Arizpe, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Francisco Javier Cándido Flores, con el objeto de ampliar el desarrollo económico, a través de la creación de una empresa de beneficio colectivo.

6.- Dictamen de la Comisión de Finanzas mediante el cual se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, para enajenar a título oneroso un bien inmueble con una superficie de siete mil 668 metros cuadrados, ubicado en la colonia “Mezquital del Valle” de Monclova, a favor de la empresa “ARGUZ FRONTERA S.A de C.V.”, con objeto que se realice la construcción de un centro comercial y contribuir a la creación de nuevos empleos en la región.

Por otra parte, se aprobó el acuerdo para integrar la Comisión Especial Encargada de Investigar los Hechos Relacionados con el Delito de Abuso de Autoridad Cometido por Elementos de la Policía Municipal de Saltillo, en contra del Profesor Rafael Pérez Hernández, el cual trajo como resultado lamentable, la pérdida de su vida, a propuesta de la Junta de Gobierno.

Esta Comisión Especial la integran las Diputadas y los Diputados Luisa Ivone Gallegos Martínez, (Coordinadora); Martha Hortensia Garay Cadena, (Secretaria); Shamir Fernández Hernández, Julián Eduardo Medrano Aguirre, José María Fraustro Siller, Jesús de León Tello, Georgina Cano Torralva, Javier de Jesús Rodríguez Mendoza y Sergio Garza Castillo.

Tendrá como objeto realizar las siguientes acciones: Una investigación exhaustiva del crimen cometido en contra del Profesor Rafael Pérez Hernández; Esclarecer los motivos por los cuales fue torturado hasta la muerte; Conocer la identidad de los autores materiales e intelectuales del asesinato; Establecer si se trata de un hecho aislado, o si obedece a una política de Gobierno Municipal, y que, de ser así, se procese y castigue a los servidores públicos responsables; así como las acciones que los integrantes de la Comisión Especial determinen, relacionadas con el objeto de la misma.

La Diputación Permanente en esta Sexta Sesión, aprobó Proposiciones con Punto de Acuerdo de Diputadas y Diputados, en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, para que inicie una investigación de oficio para determinar la posible violación de derechos humanos en los hechos ocurridos en



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

la ciudad de Saltillo el jueves 10 de agosto de 2017, en los que falleció un maestro que se encontraba en custodia de elementos de la Policía Preventiva Municipal de Saltillo.

Asimismo se exige al Alcalde de Saltillo Isidro López Villarreal y a la Dirección de Policía Preventiva Municipal, el irrestricto respeto a los protocolos internacionales de actuación para el uso de la fuerza pública, por parte de sus elementos.

2.- Proposición con Puntos de Acuerdo para solicitar a la Mesa Directiva del Congreso que por conducto de las Comisiones que estime pertinentes, se lleve a cabo la armonización legislativa plasmada en los artículos transitorios de la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado, y dictaminar la Iniciativa sobre la materia sin perjuicio de los agregados o ajustes adicionales que la o las comisiones dictaminadoras responsables, consideren necesarios.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud Estatal intensifique la campaña de prevención y detección oportuna de cáncer de próstata, con la finalidad de reducir la muerte de personas por esta enfermedad.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Salud, realice los procedimientos necesarios para integrarse al Consejo Estatal de Trasplantes.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para que se aplique todo el rigor de la ley en el castigo a los policías implicados en el asesinato del Profesor Rafael Pérez Hernández.

Asimismo, que el Cabildo del Ayuntamiento de Saltillo revoque el mandato del actual titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Roberto Castro Sifuentes.

También para solicitar al Gobernador del Estado y al Secretario de Gobierno, su apoyo para salvaguardar la integridad de los testigos que dieron fe de los hechos.

6.- Proposición con Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas, que analice y considere la importancia de puntualizar en la Agenda de Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos 2018, que en el criterio cinco “Programas Encaminados a la Prevención de la Violencia contra Mujeres y Niñas”, se especifique el apoyo a que pueden acceder los seis refugios que hay en Coahuila, para mujeres en



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

situación de violencia, sus hijas e hijos, con el fin de sufragar los gastos que corresponden a los meses de enero y abril de cada año.

7.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Economía a que en el marco de la renegociación que inició hoy, del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, se impulse la consolidación de la industria automotriz como sector exportador a Estados Unidos y Canadá.

8.- Proposición con Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación a que realice una verificación de los planteles de nivel medio superior, así como los de bachillerato técnico de Ciudad Acuña, a fin de identificar aquellos que aún no cuentan con acceso libre a Internet de banda ancha, entre ellos CBETIS 54, CECYTE y CONALEP, y así poder canalizarlos al Programa Federal “México Conectado”.

9.-Proposición con Punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dé celeridad a las investigaciones correspondientes para deslindar las responsabilidades por el uso de recursos ilícitos a través de supuestas tarjetas de nómina BANORTE y Sindicatos Fantasma, y ordene la presentación inmediata ante el Ministerio Público, de José Guillermo Anaya Llamas, candidato a Gobernador por la Coalición “Alianza Ciudadana”, encabezada por el PAN, y a todos los demás señalados en la denuncia presentada por el PRI.